

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2003.

A las 16:10 del día 20 de agosto de 2003, en la sala del Consejo Técnico, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del Orden del día.

Se comprueba el quórum legal con la presencia de los **consejeros profesores propietarios**: José Luis Higuera Moreno, Benito Marín Pinillos, Mauricio Mazari Hiriart, Javier Arellano Gil, Mario Ibarra Pereyra, Antonio Salvá Calleja, Orlando Zaldivar Zamorategui, Salvador Díaz Díaz y Lorenzo Octavio Miranda Cordero; **consejeros profesores suplentes**: Carlos Luis Olagaray Palacios, Silvina Hernández García, Armando Ortiz Prado, Víctor Manuel López Aburto, Juan Fernando Solórzano Palomares, David Vázquez Ortiz, Jorge Federico Paniagua Ballinas, María Teresa Peñuñuri Santoyo; **consejeros alumnos propietarios**: Alan Edgar Díaz Vázquez, Manuel Mendoza Vázquez; **consejera alumna suplente**: Julieta Carmona Silva. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Netfali Rodríguez Cuevas, Alfonso Cipriano Octaviano Villasana, Ludwin Ventura López López; **consejero académico de área**: Peter Rafael Cámara Stougaard; **funcionarios**: Alberto Jaime Paredes, Eduardo Arriola Valdes, José Ángel Gómez Cabrera, Luis César Vázquez Segovia (en representación de Bernardo Frontana de la Cruz), Sergio Tirado Ledesma, Enrique Jiménez Espriú, Salvador Landeros Ayala, Magdalena Arreola (en representación de Alejandro Pisanty Baruch), Miguel Figueroa Bustos y Federico Valle Rodríguez.

Los consejeros Soler Anguiano y Guadarrama Mendoza se disculpan por no asistir a la reunión de hoy.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria del profesor Arnulfo Andrade Delgado, profesor de esta Facultad y por el Mtro. Jorge Velasco, Director Artístico de la Orquesta Sinfónica del Palacio de Minería, recientemente fallecidos.

El Consejero Técnico Propietario por el área de Ingeniería en Computación felicita al Mtro. Ferrando, en virtud de que fue distinguido por el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas con el Premio Nacional de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y ramas afines. El pleno se suma a la felicitación.

El Consejero Universitario Propietario Alumno solicita la anuencia del pleno para que asista a la sesión de hoy, como invitado, el Consejero Universitario Alumno representante de la Escuela Nacional Preparatoria, quien es ahora alumno de reciente ingreso a esta Facultad. El pleno se muestra de acuerdo.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (10 votos), el Orden del Día de la sesión del 20 de agosto de 2003.

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 26 de junio de 2003

Con respecto a este documento, se hacen las siguientes observaciones:

- No se incluyó al Consejero Mazari en la lista de asistencia.
- En la página 3, tercer párrafo dice: "...como elemento de la evaluación...". Debe decir: "...como elemento determinante de la evaluación...".
- En la página 6, numeral 2 dice: "...informa que motivo del...". Debe decir: "...informa que con motivo del...".
- En la página 7, cuarto párrafo dice: "...Los asistentes cometan que...". Debe decir: "...Los asistentes comentan que...".



El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el acta de la sesión ordinaria del 26 de junio de 2003, con las observaciones antes citadas.

3. Correspondencia recibida

1. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a una comunicación del alumno Alfredo Aguirre Guerrero, en la cual solicita la revalidación de las asignaturas que cursó pertenecientes a su carrera de ingreso a la Facultad (Ingeniería Civil). Agrega que en su oportunidad logró un cambio de carrera a Ingeniería en Computación, misma que ha concluido, por lo que manifiesta su inquietud por concluir su carrera de ingreso.

El Secretario del Consejo Técnico comenta que se dispone de una interpretación del Abogado General en la cual se aclara esta situación, consistente a que existe impedimento legal para otorgar esta revalidación, en función de los lineamientos vigentes para cambio de carrera, segunda carrera y carrera simultánea y por los plazos legales para cursar las licenciaturas en la UNAM.

El Presidente del Consejo Técnico comenta que le ha solicitado al Secretario del Consejo Técnico que documente esta situación con el fin de determinar la situación legal del alumno, en función a que su petición tiene elementos positivos y que podrían ser válidos en función de las características particulares de las carreras que imparte la Facultad y el momento en que el Abogado General emitió su recomendación y en su oportunidad se le informará al pleno del resultado.

2. El Secretario del Consejo Técnico hace del conocimiento del pleno el acuse de recibo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de los documentos presentados por los candidatos de la Facultad a los Premios Universidad Nacional y Distinción Jóvenes Académicos.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos del Consejo Técnico.

Esta información se incluye en el Anexo de esta acta.

Primera parte.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos del 1 al 9 del capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos 10 y 11 del capítulo II, con la observación hecha al caso 10.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos del 12 al 22 del capítulo III, con la observación hecha al caso 20.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos del 23 al 33 del capítulo IV.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos del 34 al 36 del capítulo V.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos del 37 al 41 del capítulo VI,



El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos 42 y 43 del capítulo VII.

Segunda parte.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos del 1 al 4 del capítulo I, con las observaciones hechas a cada uno de los casos.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos del 5 al 10 del capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 11 al 17 de capítulo III.

El Secretario del Consejo Técnico comenta que en fecha posterior a la reunión de la Comisión se recibió un conjunto de casos, cuyo detalle se proporciona a los asistentes, poniendo a consideración del pleno su inclusión en esta sesión para su aprobación.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), incluir estos casos adicionales.

Casos adicionales

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el cambio de adscripción temporal contemplado en el caso 1.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), las contrataciones por artículo 51 contemplados en los casos del 1 al 9.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), la definitividad contemplada en el caso 10.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los dictámenes de la comisión dictaminadora contemplados en los casos del 11 al 15.

El Secretario del Consejo Técnico comenta que este Consejo solicitó una interpretación del Abogado General relativa a una solicitud del profesor Juan Ursul Solanes para que se le otorgue un cambio de adscripción a la Secretaría Administrativa de la UNAM, dado que fue nombrado Asesor de la misma por el titular de la dependencia. Agrega que, la consulta versó sobre si el cargo de Asesor corresponde a un cargo administrativo lo que le permitiría al profesor Ursul, conforme al EPAUNAM, solicitar el cambio de adscripción, a lo cual el Abogado General responde que es procedente.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el cambio de adscripción temporal solicitado por el profesor Juan Ursul Solanes.

5. Presentación de las modificaciones al proyecto de las especializaciones de Ingeniería Petrolera.

El Secretario del Consejo Técnico informa que los proyectos de las cinco especializaciones diferentes, todas ellas relativas al área de Ingeniería Petrolera que este pleno tuvo a bien aprobar, fueron puestos a consideración de las instancias respectivas del Consejo Académico de Área de las Ciencias Físico – Matemáticas y de las Ingenierías. El CAACFMI tuvo una muy buena impresión de los proyectos, pero emitió una serie de recomendaciones que, en lo general, consisten en que en lugar de tener cinco especializaciones independientes, cada una de ellas con reglas de operación y lineamientos propios, se integre un proyecto integrador de una sola especialización, en Ingeniería en Ciencias de la Tierra,



conformada de cinco programas diferentes, sin que los contenidos de cada una de ellas sea modificado. Este cambio ofrece facilidades para la administración escolar de la misma.

De tal manera, se requiere de la aprobación del pleno para que este cambio proceda.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la integración de las especializaciones en Perforación y Mantenimiento de Pozos, Sistemas Artificiales de Producción Petrolera, Recuperaciones Secundaria y Mejorada de Hidrocarburos, Estratigrafía e Interpretación Sísmica en una sola especialización en Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

6. Asuntos generales

1. El Consejero Propietario por el área de Ingeniería en Telecomunicaciones presenta al pleno un proyecto emanado de la DIE para ampliar las opciones de titulación para los alumnos de la Facultad.

Al respecto, el pleno se muestra de acuerdo en formar una comisión formada con la representación de todas las áreas que analice la propuesta y emita una recomendación al pleno. La comisión se conforma con los consejeros Ibarra Pereyra, Hernández García, Olagaray Palacios, Díaz Díaz, Miranda Cordero, Paniagua Ballinas, Arellano Gil y Mendoza Vázquez.

2. El Consejero Universitario Profesor comenta sobre el resultado del proceso que hizo el CONACYT de los programas de posgrado a nivel nacional, en el cual el Programa de Posgrado de la Facultad resultó muy bien evaluado. Solicita que se proporcione esta información, incluyendo los resultados de otras instituciones, con el fin de poder contrastar esta información.
3. El Secretario del Consejo Técnico presenta al pleno la recomendación de la Comisión de Evaluación para modificar el estímulo asignado en el marco del PEPASIG al profesor Luis Arenas Hernández (DIE), a quedar en 8 horas frente a grupo, a quien originalmente se le asignó por 4, siendo que en realidad impartió dos grupos durante el semestre 2003-2.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), la anterior recomendación.

4. El Jefe de la DICT comenta al pleno de tres alumnos de la Facultad han sido seleccionados para obtener una beca para realizar estudios de maestría en el Instituto Francés del Petróleo. Uno de estos alumnos es el Consejero Técnico Alumno Alan Díaz Vázquez. Comenta que el proceso de selección es muy riguroso, por lo cual debe considerarse como un reconocimiento para la Facultad.

Al respecto, el Consejero Alan Díaz comenta que con motivo de este reconocimiento deberá dejar su cargo como consejero, agradeciendo al pleno las oportunidades y las enseñanzas que obtuvo durante su paso por este cuerpo colegiado.

5. La Consejera Técnica Suplente por el área de Ciencias Básicas solicita información relativa a la conformación del Comité de Bibliotecas.

El Secretario de Servicios Académicos comenta que se realiza una revisión al reglamento que en una futura sesión será del conocimiento del pleno. Asimismo, solicita al Consejo que nombre a su representante en dicho comité. El pleno se muestra de acuerdo en nombrar a las consejeras Carmona Silva y Peñuñuri Santoyo.

6. El Consejero Técnico Propietario por el área de Posgrado informa al pleno de la publicación en la Gaceta UNAM de unas modificaciones al Estatuto General de la UNAM, consistentes en que el Consejo Universitario faculta a los consejos académicos para que, con la opinión de los



respectivos consejos técnicos correspondientes, formule los lineamientos generales de los programas de posgrado respectivos. Agrega que resulta pertinente que estos detalles sean del conocimiento del Consejo Técnico, ya que este cuerpo colegiado ha tenido una participación marginal en este tipo de asuntos.

7. El Consejero Técnico Propietario por el área de Ingeniería Civil pregunta si se conoce el calendario escolar para el período lectivo 2004.

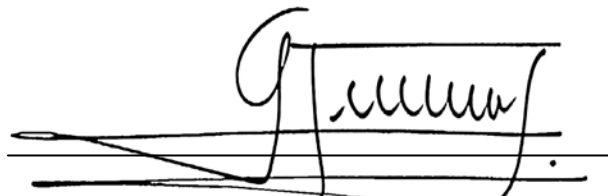
El Presidente del Consejo Técnico comenta que este calendario está disponible hace algún tiempo, ya que al término del paro estudiantil de labores se elaboraron y aprobaron los calendarios para varios años por parte del Consejo Universitario.

8. El Consejero Técnico Propietario por el área de Ingeniería Geológica solicita informes del primer ingreso a esta Facultad para el semestre 2004-1.

El Secretario de Servicios Académicos detalla esta información. El ingreso por carrera se compone de: Ingeniería Civil: 381, Ingeniería de Minas: 54, Ingeniería Geológica: 70, Ingeniería Petrolera 162; Ingeniería Topográfica: 55; Ingeniería Geofísica: 62; Ingeniería en Computación: 446, Ingeniería Mecánica: 200, Ingeniería Industrial: 199; Ingeniería Eléctrica Electrónica: 364; siendo el global de 1993. Hubo 7043 alumnos de reingreso.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico siendo las 17:35 horas del 20 de agosto de 2003.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



M. EN C. GERARDO FERRANDO BRAVO



ANEXO 1



4. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL PERIODO DEL 7 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2003

I. AUMENTO DE HORAS, PRÓRROGAS Y NUEVAS CONTRATACIONES

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

1. Solicitud del Dr. Alberto Jaime Paredes
Para aprobación de tres aumentos de horas y cuatro prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

2. Solicitud del Ing. Enrique Jiménez Espriú
Para aprobación de cinco aumentos de horas, dos contrataciones por otro nombramiento, tres nuevos ingresos, un reintegro y ciento cincuenta y dos prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Ingeniería Eléctrica

3. Solicitud del Dr. Eduardo Arriola Valdés
Para aprobación de un aumento de horas, cuatro contrataciones por otro nombramiento, cuatro nuevos ingresos, dos reintegros y doscientas cuarenta prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

4. Solicitud del M en I José Ángel Gómez Cabrera
Para aprobación de siete aumentos de horas, dos contrataciones por otro nombramiento, un nuevo ingreso y sesenta y tres prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Ciencias Básicas

5. Solicitud del M en I Bernardo Frontana de la Cruz
Para aprobación de un aumento de horas, una contratación por otro nombramiento, seis nuevos ingresos y un reintegro del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Estudios de Posgrado

6. Solicitud del Dr. Salvador Landeros Ayala
Para aprobación de un aumento de horas, una contratación por otro nombramiento, tres nuevos ingresos, cinco reintegros y treinta y cuatro prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

Secretaría General

7. Solicitud del Ing. Gonzalo López de Haro
Para aprobación de dos nuevas contrataciones del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

8. Solicitud del Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Para aprobación de diez prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería

9. Solicitud del Dr. Wilfrido Rivera Gómez Franco
Para aprobación de tres nuevas contrataciones del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

II. COMISIONES

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

10. Solicitud del Ing. Carlos E. Garza González Vélez
Para que con base en el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una comisión por tres años para realizar estudios de doctorado en Ciencias, dentro del Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM, a partir del 18 de agosto del año en curso.

El Ing. Garza González Vélez tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo. La Solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SE AUTORIZA POR UN AÑO, DEL 18 DE AGOSTO DE 2003 AL 17 DE AGOSTO DE 2004

Recomendación de la Comisión. **Aprobar con base en el artículo 95 inciso b) del EPAUNAM**

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

11. Solicitud del Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Para que con base en el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice comisión con goce del 50% salario, a la **MAT. MARÍA GUADALUPE IZQUIERDO DYZO**, Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo definitivo, del 1 de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004, para continuar con sus estudios de maestría en Administración de Empresas en el Centro de Estudios Avanzados en Administración.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar con base en el artículo 95 inciso b) del EPAUNAM**



III. LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

12. Solicitud del Ing. Augusto Sánchez Cifuentes
Para que se le autorice ausentarse del 23 de junio al 4 de julio del presente, para asistir al Congreso Ecos 2003, en Copenhague, del 29 de junio al 3 de julio, así como realizar una visita a la Universidad Tecnológica de Berlín con el Dr. George Tsatsoranis.

El Ing. Sánchez Cifuentes tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM

13. Solicitud del Dr. Marcelo López Parra
Para que se le autorice una licencia con goce de sueldo del 14 al 18 de julio del presente, para asistir a la exhibición y conferencia SEMICON WEST 2003, en San Francisco, California, dicha asistencia forma parte del proyecto PAPITT IN116602, Herramienta de Auditoría Técnica, del cual es responsable.

El doctor López Parra tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendaciones de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM

División de Ingeniería Eléctrica

14. Solicitud del Ing. Arturo Morales Collantes
Para que con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo del 7 al 11 de julio del año en curso, para asistir en representación de la Facultad en la Decimosexta Reunión de Verano de Potencia, Aplicaciones Industriales y Exposición Industrial, presentando la ponencia "Aplicación de Nuevas Tecnologías a la Instalación Eléctrica de la Torre del Instituto de Ingeniería" del 6 al 11 del presente mes, en Acapulco, Guerrero.

El Ing. Morales Collantes tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso b) del EPAUNAM

15. Solicitud del Dr. Marco Antonio Arteaga Pérez
Para que se le autorice con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, permiso con goce de sueldo del 1 al 5 de septiembre del año en curso, para asistir al congreso internacional European Control Conference 2003 (ECC2003), que tendrá lugar del 1 al 4 de septiembre en la Universidad de Cambridge, Reino Unido.

El doctor Arteaga Pérez tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM

División de Ciencias Básicas

16. Solicitud del Ing. Yukihiko Minami Koyama
Para que se le autorice con base en los artículos 6º, 97º y 98 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM licencia con goce de sueldo los días 12, 13, 14 y 15 de agosto del año en curso, para asistir al 5º Congreso Mexicano de Robótica COMRob 2003, en San Luis Potosí, SLP, con el artículo "Sistemas para la determinación de la posición de un robot móvil con el empleo de pulsos acústicos".

El Ing. Minami Koyama tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso b) del EPAUNAM

División de Estudios de Posgrado

17. Solicitud del Dr. Carlos Rivera Rivera
Para que con base en los artículos 97 inciso c) y 98 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM se le autorice permiso para ausentarse de sus actividades académicas del 30 de junio al 4 de julio del presente, para asistir a una reunión de trabajo en Pasadena, EUA, con el Dr. Payman Arabshahi del Jet Propulsion Laboratory.

El doctor Rivera Rivera tiene nombramiento de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM

18. Solicitud de la Dra. Dora Ma. Krasnopolsky Jorge de Grinberg
Para que se le autorice ausentarse del 14 al 18 de julio del presente, para asistir al 51 Congreso Internacional de Americanistas, con el trabajo "El trabajo de los Mineros Tarascos antes de la Conquista" y coordinar en colaboración con el Ing. Adrián Ángel Pifferetti de Argentina el Simposio "Desarrollo Tecnológico y Cultural en América Precolonial y Colonial".

La doctora Krasnopolsky Jorge de Grinberg tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso b) del EPAUNAM

19. Solicitud del Dr. Miguel Moctezuma Flores
En el contexto del Acuerdo de colaboración científica y tecnológica del Programa Triannual de Cooperación CONACYT-Consejo Nacional de la Investigación (CNR) de Italia, 2002-2004, participa mediante la dirección del proyecto "Seguimiento contextual y métodos de clasificación para imágenes multifuente (ópticas y SAR) de percepción remota". Las investigaciones se realizan conjuntamente con el Dr. Flavio Parmiggiani, del Institute of Atmospheric Sciences and Climate (ISAC) de Bologna, Italia. Correspondiendo a las acciones a tomar y como responsable del proyecto, solicita una licencia con goce de



suelo, para realizar una visita de intercambio académico al ISAC del 14 al 18 de julio del año en curso.

El doctor Moctezuma Flores tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM

20. Solicitud del Dr. Gabriel Echávez Aldape
Para que se le autorice permiso para asistir al XXX Congreso Mundial de la International Association of Hydraulic Research, en Tesalónica, Grecia del 24 al 29 de agosto del presente.

El doctor Echávez Aldape tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SE AUTORIZA DEL 25 AL 29 DE AGOSTO

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

21. Solicitud del Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Para que con base en el artículo 97 inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo al **DR. JUAN QUINTANILLA MARTÍNEZ**, Investigador Titular "C" de tiempo completo definitivo, para asistir y participar en el Workshop Designing Sustainable Energy Systems, en Argonne Illinois, Estados Unidos del 15 al 27 de junio del año en curso.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM

22. Solicitud del Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo a la **MTRA. NORMA PATRICIA MARTÍNEZ FALCÓN**, Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, para asistir al Curso de Verano 2003 Logo Summer Institutes, en Nueva York, Estados Unidos, del 23 al 27 de junio del año en curso.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM

IV. INFORME DE LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

23. Informe del M en I Hugo Sergio Haaz Mora
De las actividades realizadas durante su asistencia al Primer Simposio Iberoamericano de Ingeniería de Pavimentos que se llevó a cabo en Popayán, Colombia, organizado por la Universidad del Cauca, del 9 al 13 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del pasado 26 de junio. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

24. Informe del M en I Gabriel Moreno Pecero

De las actividades realizadas durante su asistencia y participación en el XII Congreso Panamericano de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica así como al XXXIX Simposio de Mecánica de Rocas de Estados Unidos del 23 al 27 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del pasado 26 de junio. El informe cuenta con el visto bueno del Director.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

25. Informe del Dr. Rubén Ávila Rodríguez
De las actividades realizadas durante su asistencia al 10th Workshop on Two-Phase Flow Predictions" que se llevó a cabo en Merseburg Alemania, del 9 al 12 de abril de 2002, periodo autorizado en la sesión del 30 de marzo del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

26. Informe del Dr. Rogelio González Oropeza
De las actividades realizadas sus visitas a las universidades de Southampton y Nottingham, del Reino Unido, del 19 al 28 de febrero de 2001, periodo autorizado en la sesión del 31 de enero del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

27. Informe del Ing. Armando Sánchez Guzmán
De las actividades realizadas durante su asistencia en la competencia SAE Mini-Baja West 2001 llevada a cabo en la Universidad de Manhattan Kansas del 26 al 28 de abril de 2001, periodo autorizado en la sesión del 16 de mayo del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

28. Informe del Ing. Armando Sánchez Guzmán
De las actividades realizadas durante su asistencia en la competencia SAE Mini-Baja West 2002 llevada a cabo en la Universidad Estatal de UTA, en Logan UT del 18 de abril al 7 de mayo de 2002, periodo autorizado en la sesión del 23 de mayo del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

29. Informe del Ing. Armando Sánchez Guzmán
De las actividades realizadas durante su asistencia en la competencia SAE Mini-Baja West 2003 llevada a cabo en la Universidad de Brigham Young University en Provo Utah del 2 al 10 de mayo de 2003, periodo autorizado en la sesión del 26 de junio del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

30. Informe del Dr. Jesús Manuel Dorador González
De las actividades realizadas durante su participación en la International Conference on Mechatronics 2003, que se realizó en Loughborough University, Inglaterra, en donde presentó el artículo "The Mechatronics Engineering Career at UNAM", del 16 al 23 de junio del presente, periodo



autorizado en la sesión del pasado 30 de abril. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

División de Estudios de Posgrado

31. Informe del Dr. Francisco J. García Ugalde
De las actividades realizadas en la Universidad de Nicle, Francia, donde formó parte del Jurado Doctoral del alumno Oscar Viveros-Cancino, del 9 al 13 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del pasado 26 de junio. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

32. Informe de la Dra. Cecilia Martín del Campo Márquez
De las actividades realizadas durante su asistencia al congreso 2003 American Nuclear Society Annual Meeting que se realizó en San Diego, California, del 2 al 6 de junio del año en curso, periodo autorizado en la sesión del pasado 26 de junio. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

33. Informe del Dr. Juan Luis Francois Lacouture
De las actividades realizadas durante su asistencia al congreso 2003 American Nuclear Society Annual Meeting que se realizó en San Diego, California, del 2 al 6 de junio del año en curso, periodo autorizado en la sesión del pasado 26 de junio. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

V. PERIODO SABÁTICO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

34. Solicitud del M en I Ricardo Rubén Padilla Velázquez
Para que con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice el inicio de su año sabático a partir del lunes 9 de febrero de 2004.

El maestro Padilla Velázquez tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal**

35. Solicitud de la M en I Adriana Cafaggi Félix
Para que con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice gozar del año sabático a partir del 18 de agosto de 2003.

La maestra Cafaggi Félix tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal**

División de Estudios de Posgrado

36. Solicitud del Dr. Jesús Rivera Rodríguez
Para que con base en el artículo 58 del Capítulo VIII del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice gozar de un año sabático, a partir del 18 de agosto de 2003.

El doctor Rivera Rodríguez tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal**

VI. DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

37. Solicitud del Ing. Alejandro Ponce Serrano
Para que con base en el artículo 58 fracción d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y dado que en la actualidad tiene a su cargo la Jefatura del Departamento de Construcción de la DICTyG, se le autorice el diferimiento de tres periodos sabáticos a los cuales tiene derecho, a partir del 21 de febrero de 1984, ya que desde esta fecha ha ocupado cargos académicos administrativos. Lo anterior es para regularizar el expediente de la Dirección General de Personal.

El Ing. Ponce Serrano tiene nombramiento de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar con base en el artículo 58 inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal**

División de Ciencias Básicas

38. Solicitud del Ing. Rodolfo Solís Ubaldo
Para que con base en el artículo 58 inciso d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice diferir los dos años sabáticos a los que tiene derecho hasta que termine su gestión como funcionario de la Tesorería de la UNAM. El pasado 1 de abril del presente se completaron doce años de servicios ininterrumpidos en su nombramiento de profesor de carrera de tiempo completo definitivo (el 16 de abril de 1997 el Consejo Técnico autorizó diferir el primer año sabático al que tenía derecho, dado que ocupaba la Secretaría General de la FI; y el 1º de marzo de 1999 terminó su gestión como Secretario General y el Consejo Técnico le autorizó su gestión como Secretario Particular de la Tesorería de la UNAM, cargo que desde entonces ocupa, cumpliendo con sus actividades docentes y académicas correspondientes a su nombramiento conforme al artículo 61 inciso a) del EPA).

El Ing. Solís Ubaldo tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar el diferimiento de los dos años sabáticos con base en el artículo 58 inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal**

39. Solicitud del I. Q. Félix Núñez Orozco



Para que con base en el artículo 58 inciso d) del Estatuto del Personal Académico, para que se le autorice el diferimiento por un año del disfrute de los dos sabáticos que acumuló y que debería tomar a partir del viernes 15 de agosto de 2003, fecha en la que dejará de desempeñar el cargo académico-administrativo de jefe de sección en la asignatura de Termodinámica, pues el cambio en su situación sucede en momentos en que no le es posible enrolarse en escuelas nacionales o extranjera para realizar estudios que contribuyan a su superación académica.

El I. Q. Núñez Orozco tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 58 inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

División de Estudios de Posgrado

40. Solicitud del Dr. Abel Herrera Camacho
Para que con base en el artículo 58 inciso d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice diferir el año sabático al cual tiene derecho, hasta dejar de ocupar el actual cargo académico-administrativo como Jefe del Departamento de Procesamiento de Señales de la División de Estudios de Posgrado que ocupa desde el 16 de septiembre de 2002.

El doctor Herrera Camacho tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 58 inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

41. Solicitud del Dr. Gabriel Echávez Aldape
Para que con base en el artículo 58 sección d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se aplase su disfrute del año sabático, al que tiene derecho a partir del 26 de abril del año en curso, (pero que por razones de calendario escolar lo inició, el periodo sabático último, el 1 de agosto de 1996) hasta el 1 de agosto de 2004, para poder terminar con los compromisos académicos y de investigación, tanto patrocinados como no patrocinados, que tiene con la Facultad y el Instituto de Ingeniería en este año.

El doctor Echávez Aldape tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo definitivo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 58 inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

VII. CONVOCATORIAS

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

42. Solicitud del M en I Gabriel Moreno Pecero
Para que se autorice la publicación en Gaceta UNAM de las convocatorias para el concurso de oposición para ingreso, correspondientes a:

- Una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo en el área de Geodesia con adscripción a la Carrera

de Ingeniería Topográfica y Geodésica, para impartir la asignatura Teoría de los Errores.

- Una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo en el área de Geodesia con adscripción a la Carrera de Ingeniería Topográfica y Geodésica, para impartir la asignatura Sistemas de Coordenadas en Geodesia.

Recomendación de la Comisión: Aprobar la publicación

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

43. Solicitud del Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Para que se autorice la publicación en Gaceta UNAM de las convocatorias para el concurso de oposición para ingreso, correspondientes a:

- Una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino en el área de Computación gráfica y sistemas de información gráfica de la Dirección de Cómputo para la Investigación.
- Una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Simulación numérica y visualización de la Dirección de Cómputo para la Investigación.

Recomendación de la Comisión: Aprobar la publicación

4.1 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO SOBRE LOS DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN EL PERIODO DEL 7 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2003

I. CONTRATACIONES POR ARTÍCULO 51

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

1. **ING. GABRIEL HURTADO CHONG:** La Comisión Dictaminadora atendiendo los requisitos del artículo 13 del Estatuto del Personal Académico, así como a los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados en el propio Estatuto para Obtener Nombramientos en la Facultad, considera que **REÚNE** los requisitos para ser contratado con un sueldo equivalente al de la categoría de **PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO** en el área de **AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**, para la realización de actividades docentes en el laboratorio de neumática y controladores lógicos programables.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES.

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

2. **ING. EDUARDO GARDUÑO:** La Comisión Dictaminadora atendiendo los requisitos del artículo 13 del Estatuto del Personal Académico, así como a los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados en el propio



Estatuto para Obtener Nombramientos en la Facultad, considera que **REÚNE** los requisitos para ser contratado con un sueldo equivalente al de la categoría de **PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO**, en el área de **MECATRÓNICA**, para la realización de actividades de docencia en Robótica.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar** **la**
contratación sujeta a suficiencia presupuestal

División de Ingeniería Eléctrica

3. **ING. ABEL VILLANUEVA PEÑA:** La Comisión Dictaminadora atendiendo los requisitos del artículo 13 del Estatuto del Personal Académico, así como a los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados en el propio Estatuto para Obtener Nombramientos en la Facultad, considera que **REÚNE** los requisitos para ser contratado con un sueldo equivalente al de la categoría de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO**, en el área de **CONTROL**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar** **la**
contratación sujeta a suficiencia presupuestal

4. **ING. DAVID VÁZQUEZ ORTIZ:** La Comisión Dictaminadora atendiendo los requisitos del artículo 13 del Estatuto del Personal Académico, así como a los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados en el propio Estatuto para Obtener Nombramientos en la Facultad, considera que **REÚNE** los requisitos para ser contratado con un sueldo equivalente al de la categoría de **PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO**, en el área de **REDES ELÉCTRICAS**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar** **la**
contratación sujeta a suficiencia presupuestal

II. DEFINITIVIDADES Y PROMOCIONES

División de Ingeniería Eléctrica

5. **DR. JORGE RODRÍGUEZ CUEVAS:** La Comisión Dictaminadora considera que se le puede **OTORGAR LA PROMOCIÓN** a la categoría y nivel de **PROFESOR DE CARRERA TITULAR "B" DE TIEMPO COMPLETO DEFINITIVO**, en el área **ELECTRÓNICA DE ALTA FRECUENCIA**, a partir del 21 de febrero de 2003. El dictamen se fundamenta en las definiciones contenidas en los artículos 39 a 44 del Estatuto del Personal Académico de la, así como a los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados en el propio Estatuto para Obtener Nombramientos en la Facultad de Ingeniería, aprobados por el Consejo Técnico.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

División de Ciencias Básicas

6. La Comisión Especial constituida para la revisión del recurso de inconformidad, presentada por el **ING. JUAN MANUEL CASTILLO MIRANDA**, de acuerdo con el artículo 106 incisos d) y e) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, somete a la consideración el siguiente dictamen: "esta Comisión después de revisar cuidadosamente la información disponible y recabada, considera que **SÍ PROCEDE EL OTORGAMIENTO DE LA PROMOCIÓN** a la categoría de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO** en el área de **METODOLOGÍA Y LENGUAJES**, emite este dictamen en virtud de que el Ing. Castillo Miranda cumple con los requisitos establecidos en el artículo 13 del EPA, en particular porque sí cuenta con colaboración en publicación; y con los artículos 16 y 79 del citado EPA, puesto que al revisar la documentación referente a la evaluación general de las labores realizadas por el Ing. Castillo no se encontró evidencia de la falta de capacidad o marcada deficiencia laboral. A partir del 16 de enero de 2002.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

7. **M EN I RIGEL GÁMEZ LEAL:** La Comisión Dictaminadora considera que **SI DEBE OTORGÁRSELE LA PROMOCIÓN** a la categoría y nivel de **PROFESOR DE ASIGNATURA "B" DEFINITIVO** en la asignaturas **FÍSICA EXPERIMENTAL Y ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO**, a partir del 4 de marzo de 2003.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

8. **ING. PABLO GARCÍA Y COLOMÉ:** La Comisión Dictaminadora emite dictamen **APROBATORIO PARA LA PROMOCIÓN** a la categoría y nivel de **PROFESOR DE CARRERA TITULAR "B" DEFINITIVO DE TIEMPO COMPLETO** en el área de **CÁLCULO**, a partir del 5 de mayo de 2003. El dictamen se fundamenta con los artículos 38, 43, 78 y 79 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y de acuerdo con los Criterios de Equivalencia de los Requisitos estipulados por el Estatuto del Personal Académico para obtener Nombramientos Académicos aprobados por el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

División de Estudios de Posgrado

9. **DR. JAVIER SUÁREZ ROCHA:** La Comisión Dictaminadora considera que **SE LE DEBE OTORGAR DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN** a la categoría y nivel de **PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO**, en el área de **METODOLOGÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO (INGENIERÍA DE SISTEMAS)**, a partir del 21 de abril de 2003. El dictamen se fundamenta en las definiciones contenidas en los artículos 39 a 44 del Estatuto del Personal Académico, así como a los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados en el propio Estatuto para obtener Nombramientos en la Facultad de Ingeniería, aprobado por el Consejo Técnico.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen



10. **DRA. PATRICIA BALDERAS CAÑAS:** La Comisión Dictaminadora considera que **SE LE DEBE OTORGAR DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN** a la categoría y nivel de **PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO** en el área de **MATEMÁTICAS**, a partir del 24 de marzo de 2003. El dictamen se fundamenta en las definiciones contenidas en los artículos 39 a 44 del Estatuto del Personal Académico, así como a los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados en el propio Estatuto para obtener Nombramientos en la Facultad de Ingeniería, aprobado por el Consejo Técnico.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

III. CONCURSOS ABIERTOS

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

11. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA** de **PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A" DEFINITIVO** para impartir la asignatura **SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AVANZADOS**, publicado el 9 **DE ENERO DE 2003**. En el concurso participó el M en C Francisco Bernal Uruchurtu.

La Comisión dictamina que el ganador del concurso es: **M EN C FRANCISCO BERNAL URUCHURTU**

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

12. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA** de **PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A" DEFINITIVO** para impartir la asignatura **PROCESOS INDUSTRIALES**, publicado el 9 **DE ENERO DE 2003**. En el concurso participaron: Gabriel León de los Santos y el Ing. Enrique Rafael Melo Caire.

La Comisión dictamina que el ganador del concurso es: **ING. ENRIQUE RAFAEL MELO CAIRE**

No Ganador: **GABRIEL LEÓN DE LOS SANTOS**, ya que no se presentó a las pruebas.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

13. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA** de **PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A" DEFINITIVO** para impartir la asignatura **ESTUDIO DEL TRABAJO**, publicado el 9 **DE ENERO DE 2003**. En el concurso participó: M en I María de Lourdes Arellano Bolio.

La Comisión dictamina que la ganadora del concurso es: **M EN I MARÍA DE LOURDES ARELLANO BOLIO**

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

14. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA** de **PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A" DEFINITIVO** para impartir la asignatura **QUÍMICA APLICADA**, publicado el 9 **DE ENERO DE 2003**. En el concurso participó: Elvira Valadez y Sánchez.

La Comisión dictamina que la ganadora del concurso es: **ELVIRA VALADEZ Y SÁNCHEZ**

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

15. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA** de **PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO NIVEL "A" DE TIEMPO COMPLETO, INTERINO** en el área de **DISEÑO PARA INGENIERÍA MECÁNICA**, publicado el 17 **DE FEBRERO DE 2003**. En el concurso participaron: Gustavo Valeriano Barrientos y Gabriel García Fierro.

La Comisión dictamina a: **GUSTAVO VALERIANO BARRIENTOS**, no ganador, no apto para la docencia del concurso, por lo que **SE DECLARA DESIERTO EL CONCURSO**.

GABRIEL GARCÍA FIERRO, no se presentó a las pruebas.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

16. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA** de **PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO NIVEL "A" DE TIEMPO COMPLETO, INTERINO** en el área de **MANUFACTURA Y MATERIALES**, publicado el 17 **DE FEBRERO DE 2003**. En el concurso participaron: M en I Said Robles Casolco, M en I Magdalena Trujillo Barragán y al IQM José M. Vázquez Chávez.

La Comisión dictamina que es ganadora del concurso a: **M EN I MAGDALENA TRUJILLO BARRAGÁN**.

NO GANADORES DEL CONCURSO A: M EN I SAID ROBLES CASOLCO Y AL IQM JOSÉ M. VÁZQUEZ CHÁVEZ.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

División de Ingeniería Eléctrica

17. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA** de **PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO** para impartir la asignatura **SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA I**, correspondiente al área de **REDES ELÉCTRICAS**, publicado el 7 **DE MARZO DE 2002**. En el concurso participó el Ing. David Vázquez Ortiz.

La Comisión dictamina que el ganador del concurso es: **ING. DAVID VÁZQUEZ ORTIZ**.

Recomendación de la Comisión: **Ratificar** **el**
dictamen

4. CASOS ADICIONALES DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

I. CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

1. Solicitud del Dr. Alberto Jaime Paredes
Para que con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice cambio de adscripción temporal en su nombramiento de Investigador Titular "B" de tiempo completo definitivo, del Instituto de Ingeniería a esta Facultad, por un año, a partir del 4 de julio de 2003.



Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 92 del EPAUNAM*

I. CONTRATACIONES POR ARTÍCULO 51

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

1. SRTA. IVONNE MONTESINOS MORENO: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO AUXILIAR "C" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES**, por un año a partir del 01 de julio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

2. ING. ÁLVARO CRUZ CRUZ: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES**, por un año a partir del 16 de julio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

3. LIC. HÉCTOR CUEVAS VÁZQUEZ DEL MERCADO: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE CÓMPUTO PARA LA INVESTIGACIÓN**, por un año a partir del 01 de junio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

4. LIC. PAOLA GARFÍAS HERNÁNDEZ: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES**, por un año a partir del 01 de julio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

5. LIC. BEATRIZ VERÓNICA GUTIÉRREZ GALÁN: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES**, por un año a partir del 01 de julio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

6. LIC. CARLOS ALBERTO VICENTE ALTAMIRANO: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la

documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES**, por un año a partir del 16 de julio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

7. LIC. NINO PINEDA VILLALVAZO: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE CÓMPUTO PARA LA INVESTIGACIÓN**, por un año a partir del 01 de junio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

8. MTRA. PATRICIA CHINOS RAMÍREZ: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES**, por un año a partir del 01 de julio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

9. MTR. MIGUEL MIRANDA MIRANDA: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para ser contratada excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría y nivel de **TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO** en la **DIRECCIÓN DE CÓMPUTO PARA LA INVESTIGACIÓN**, por un año a partir del 01 de junio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

II. DEFINITIVIDADES Y PROMOCIONES

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

10. LDI ARACELI CASAS CORDERO: La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada considera que reúne los requisitos para que se le otorgue definitividad en la categoría de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo**, en el área de **DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA**, adscrita a la **UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE CÓMPUTO APLICADO DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO PARA LA INVESTIGACIÓN**, a partir del 01 de junio de 2003.

Recomendación de la Comisión: *Ratificar el dictamen*

III. CONCURSOS ABIERTOS

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

11. Concurso de oposición para ocupar UNA PLAZA de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO



INTERINO, en el área de **SERVICIOS DE INTERNET**, adscrita a la **DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES**, publicado el **10 DE ABRIL DE 2003**. En el concurso participó: Ing. Pablo de la O Cruz (candidato único).

La Comisión dictamina que la ganadora del concurso es: **ING. PABLO DE LA O CRUZ, A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2003**

Recomendación de la Comisión: *Ratificar el dictamen*

12. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO INTERINO**, en el área de **COMUNICACIÓN ESCRITA**, adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL**, publicado el **31 DE MARZO DE 2003**. En el concurso participaron: Lic. Martha Patricia García Morales y la Srta. Laura Nancy Jiménez Villalva.

La Comisión dictamina que la ganadora del concurso es: **LIC. MARTHA PATRICIA GARCÍA MORALES, A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2003**

No Ganadora del concurso: **SRTA. LAURA NANCY JIMÉNEZ VILLALVA**

Recomendación de la Comisión: *Ratificar el dictamen*

13. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO INTERINO**, en el área de **CORRECCIÓN DE ESTILO**, adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL**, publicado el **31 DE MARZO DE 2003**. En el concurso participaron: Lic. Imelda Arcelia Gutiérrez de la Torre y la Lic. Sandra Uribe Hernández.

La Comisión dictamina que la ganadora del concurso es: **LIC. IMELDA ARCELIA GUTIÉRREZ DE LA TORRE, A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2003**

No Ganadora del concurso: **LIC. SANDRA URIBE HERNÁNDEZ**

Recomendación de la Comisión:

14. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO INTERINO**, en el área de **PROGRAMACIÓN**, adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL**, publicado el **31 DE MARZO DE 2003**. En el concurso participó: Mtra. María Dolores Mendoza Guzmán (candidata única).

La Comisión dictamina que la ganadora del concurso es: **MTRA. MARÍA DOLORES MENDOZA GUZMÁN, A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2003**

Recomendación de la Comisión:

15. Concurso de oposición para ocupar **UNA PLAZA de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO INTERINO**, en el área de **PROGRAMACIÓN**, adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL**, publicado el **31 DE MARZO DE 2003**. En el concurso participó: Ing. Angélica María Ramírez Bedolla (candidata única).

La Comisión dictamina que la ganadora del concurso es: **ING. ANGÉLICA MARÍA RAMÍREZ BEDOLLA, A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 03.**

Recomendación de la Comisión: